conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: **4477** fecha de emisión: 29.04.2016

Versión: **3.0 es**Revisión: 02.03.2024
Reemplaza la versión de: 03.12.2021

Versión: (2)

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador de producto

Identificación de la sustancia Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

Número de artículo 4477

Número de registro (REACH) 01-2119543696-28-XXXX

Número de clasificación del anexo VI del CLP615-004-00-3Número CE217-175-6Número CAS1762-95-4

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Producto químico de laboratorio

Uso analítico y de laboratorio

Usos desaconsejados: No utilizar para propósitos privados (domésticos).

Alimentos, bebidas y piensos.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co. KG Schoemperlenstr. 3-5 D-76185 Karlsruhe Alemania

**Teléfono:**+49 (0) 721 - 56 06 0 **Fax:** +49 (0) 721 - 56 06 149 **e-mail:** sicherheit@carlroth.de **Sitio web:** www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de

datos de seguridad:

Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente): sicherheit@carlroth.de

**Proveedor (importador):** QUIMIVITA S.A.

Calle Balmes 245, 6a Planta

08006 Barcelona +34 932 380 094

ranguita@quimivita.es www.quimivita.es

#### 1.4 Teléfono de emergencia

| Nombre                                          | Calle | Código<br>postal/<br>ciudad | Teléfono        | Sitio web                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------|-------|-----------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Servicio de Información Toxico-<br>lógica (SIT) |       | 28232 Ma-<br>drid           | +34 91 562 0420 | https://<br>www.mjusticia.g<br>ob.es/es/institu-<br>cional/organis-<br>mos/instituto-na-<br>cional/servicios/<br>servicio-informa-<br>cion |

España (es) Página 1 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

# 1.5 Importador

QUIMIVITA S.A. Calle Balmes 245, 6a Planta 08006 Barcelona España

Teléfono: +34 932 380 094

Fax: -

**e-Mail:** ranguita@quimivita.es **Sitio web:** www.quimivita.es

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

| Sección | Clase de peligro                                               | Catego-<br>ría | Clase y categoría<br>de peligro | Indicación<br>de peligro |
|---------|----------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------------|--------------------------|
| 3.10    | Toxicidad aguda (oral)                                         | 4              | Acute Tox. 4                    | H302                     |
| 3.1D    | Toxicidad aguda (cutánea)                                      | 4              | Acute Tox. 4                    | H312                     |
| 3.1I    | Toxicidad aguda (por inhalación)                               |                | Acute Tox. 4                    | H332                     |
| 4.1C    | Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro<br>crónico | 3              | Aquatic Chronic 3               | H412                     |

#### Información suplementaria sobre los peligros

| Código | Información suplementaria sobre los peligros    |
|--------|-------------------------------------------------|
| EUH032 | en contacto con ácidos libera gases muy tóxicos |

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia

**Atención** 

#### **Pictogramas**

GHS07



#### Indicaciones de peligro

H302+H312+H332 H412 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

España (es) Página 2 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

#### Consejos de prudencia

#### Consejos de prudencia - prevención

P261 Evitar respirar el polvo

P273 Evitar su liberación al medio ambiente

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

#### Consejos de prudencia - respuesta

P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la per-

sona se encuentra mal

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en

una posición que le facilite la respiración

#### Información suplementaria sobre los peligros

EUH032 En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos.

#### Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: Atención

Símbolo(s)



H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH032 En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos.

#### 2.3 Otros peligros

### Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

#### Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de  $\geq$  0,1%.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia Tiocianato de amonio

Fórmula molecular CH<sub>4</sub>N<sub>2</sub>S

Masa molar 76,12 <sup>g</sup>/<sub>mol</sub>

No de Registro REACH 01-2119543696-28-XXXX

 No CAS
 1762-95-4

 No CE
 217-175-6

 No de índice
 615-004-00-3

España (es) Página 3 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

| Sustancia, Límites de concentraci         | Sustancia, Límites de concentración específicos y factores M, ETA |                                                                                                                   |                                                 |  |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--|
| Límites de concentración específi-<br>cos | Factores M                                                        | ETA                                                                                                               | Vía de exposi-<br>ción                          |  |
| -                                         | -                                                                 | 750 <sup>mg</sup> / <sub>kg</sub><br>1.100 <sup>mg</sup> / <sub>kg</sub><br>>1,5 <sup>mg</sup> / <sub>I</sub> /4h | oral<br>cutánea<br>inhalación: polvo/<br>niebla |  |

# **SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios



#### **Notas generales**

Quitar las prendas contaminadas.

#### En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

#### En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

#### En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

#### En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con aqua (solamente si la persona está consciente). Llamar a un médico.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Vómitos

# 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

# SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción



#### Medios de extinción apropiados

medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno! agua, espuma, espuma resistente al alcohol, polvo extinguidor seco, polvo ABC

#### Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

España (es) Página 4 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible.

#### Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Óxidos de nitrógeno (NOx), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Óxidos de azufre (SOx), Ácido cianhídrico (HCN, ácido prúsico)

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

# SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar el polvo.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

#### Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües. Recoger mecánicamente.

#### Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente. Control del polvo.

#### Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar la producción de polvo.

#### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar seco.

#### Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

España (es) Página 5 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

#### Atención a otras indicaciones:

#### Requisitos de ventilación

Almacene los productos peligrosos que desprendan vapores en lugares permanentemente ventilados.

#### Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura recomendada de almacenamiento: 15 - 25 °C

#### 7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

#### Valores límites nacionales

#### Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

Esta información no está disponible.

#### Valores relativos a la salud humana

| DNEL pertine | DNEL pertinentes y otros niveles umbrales |                                                     |                        |                              |  |
|--------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------|------------------------------|--|
| Parámetro    | Niveles um-<br>brales                     | Objetivo de pro-<br>tección, vía de ex-<br>posición | Utilizado en           | Tiempo de exposición         |  |
| DNEL         | 2,8 mg/m³                                 | humana, por inhala-<br>ción                         | trabajador (industria) | crónico - efectos sistémicos |  |
| DNEL         | 4 mg/kg pc/día                            | humana, cutánea                                     | trabajador (industria) | crónico - efectos sistémicos |  |

#### Valores medioambientales

#### PNEC pertinentes y otros niveles umbrales Paráme-**Niveles um-**Organismo Compartimiento am-Tiempo de exposición brales biental tro 0,027 mg/I **PNEC** organismos acuáticos agua emisiones intermitentes **PNEC** $0,095 \frac{mg}{I}$ agua dulce corto plazo (ocasión única) organismos acuáticos 0,009 mg/I **PNEC** organismos acuáticos agua marina corto plazo (ocasión única) 30 <sup>mg</sup>/<sub>1</sub> **PNEC** depuradora de aguas resiorganismos acuáticos corto plazo (ocasión única) duales (STP) **PNEC** $0,543 \frac{mg}{kg}$ organismos acuáticos sedimentos de agua dulce corto plazo (ocasión única) **PNEC** $0,054 \, \text{mg/}_{\text{kg}}$ organismos acuáticos sedimentos marinos corto plazo (ocasión única) 6,336 mg/kg **PNEC** organismos terrestres suelo corto plazo (ocasión única)

#### 8.2 Controles de la exposición

España (es) Página 6 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

#### Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

#### Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

#### Protección de la piel



#### • protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

#### • tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

#### espesor del material

>0,11 mm

#### • tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

## otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

#### Protección respiratoria





Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P2 (filtra al menos 94 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

#### Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

España (es) Página 7 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico sólido

Forma cristalinas
Color blanco
Olor inodoro

Punto de fusión/punto de congelación 151 °C a 1.013 hPa (ECHA)

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

no determinado

Inflamabilidad no combustible
Límite superior e inferior de explosividad no determinado
Punto de inflamación no es aplicable
Temperatura de auto-inflamación no determinado

Temperatura de descomposición >190 °C (ECHA)

pH (valor) 4,8 (en solución acuosa:  $1.070 \,^{9}$ /<sub>I</sub>,  $20,1 \,^{\circ}$ C) (ECHA)

Viscosidad cinemática no relevantes

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad ~1.600 g/l a 20 °C

Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

logarítmico):

-2,29 (ECHA)

Presión de vapor no determinado

Densidad y/o densidad relativa

Densidad 1,31 <sup>g</sup>/<sub>cm³</sub> a 20 °C (ECHA)

Densidad de vapor Las informaciones sobre esta propiedad no es-

tán disponibles.

Densidad aparente ~650 kg/m³

Características de las partículas No existen datos disponibles.

Otros parámetros de seguridad

Propiedades comburentes ninguno

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico: clases de peligro conforme al SGA

(peligros físicos): no relevantes

España (es) Página 8 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

Otras características de seguridad:

No hay información adicional.

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

#### 10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: muy comburente

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >190 °C.

#### 10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

#### Liberación de materiales tóxicos con

Ácidos.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

# 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

#### Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión. Nocivo en contacto con la piel. Nocivo en caso de inhalación.

| Toxicidad agud         | Toxicidad aguda |                                      |         |        |        |  |
|------------------------|-----------------|--------------------------------------|---------|--------|--------|--|
| Vía de exposi-<br>ción | Parámetro       | Valor                                | Especie | Método | Fuente |  |
| oral                   | LD50            | 750 <sup>mg</sup> / <sub>kg</sub>    | rata    |        | TOXNET |  |
| cutánea                | LD50            | >2.000 <sup>mg</sup> / <sub>kg</sub> | rata    |        | ECHA   |  |

#### Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

#### Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

## Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

#### Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

España (es) Página 9 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

#### Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

#### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

## Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

#### Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

# Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

#### • En caso de ingestión

náuseas, trastornos gastrointestinales

#### • En caso de contacto con los ojos

Irrita los ojos

#### • En caso de inhalación

No se dispone de datos.

#### • En caso de contacto con la piel

No se dispone de datos.

#### Otros datos

ninguno

#### 11.2 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de  $\geq 0,1\%$ .

#### 11.3 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

# SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## Toxicidad acuática (aguda)

| Parámetro | Valor                             | Especie                 | Fuente | Tiempo de<br>exposición |
|-----------|-----------------------------------|-------------------------|--------|-------------------------|
| LC50      | 65 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub>   | pez                     | ECHA   | 96 h                    |
| EC50      | 3,56 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub> | invertebrados acuáticos | ECHA   | 48 h                    |

#### Toxicidad acuática (crónica)

| Parámetro | Valor                             | Especie                 | Fuente | Tiempo de<br>exposición |
|-----------|-----------------------------------|-------------------------|--------|-------------------------|
| LC50      | >100 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub> | pez                     | ECHA   | 24 h                    |
| EC50      | 2,6 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub>  | invertebrados acuáticos | ECHA   | 21 d                    |

España (es) Página 10 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Demanda Teórica de Oxígeno (sin nitrificación): 0,8407 <sup>mg</sup>/<sub>mg</sub> Demanda Teórica de Oxígeno (con nitrification): 1,734 <sup>mg</sup>/<sub>mg</sub> Dióxido de Carbono Teórico: 0,5782 <sup>mg</sup>/<sub>mg</sub>

#### Biodegradación

La sustancia es fácilmente biodegradable.

# Procesos de degradación

| Proceso        | Velocidad de degradación | Tiempo |
|----------------|--------------------------|--------|
| pérdida de COD | 80 %                     | 28 d   |

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificantemente.

| n-octanol/agua (log KOW)    | -2,29 (ECHA)  |
|-----------------------------|---------------|
| ii octaiioi/agaa (log Novv) | 2,23 (LCI IA) |

#### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de  $\geq$  0,1%.

#### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

#### SECCION 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

#### Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

#### Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia. Envases completamente vacíos pueden ser reciclados.

#### 13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedíficamente de ramo y proceso.

#### Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos

**HP 6** toxicidad aguda

**HP 12** liberación de un gas de toxicidad aguda

HP 14 ecotóxico

España (es) Página 11 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

#### 13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados.

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

**14.1 Número ONU o número ID** no está sometido a las reglamentaciones de

transporte

**14.2 Designación oficial de transporte de las** no asignado

**Naciones Unidas** 

**14.3** Clase(s) de peligro para el transporte ninguno

**14.4 Grupo de embalaje** no asignado

**14.5** Peligros para el medio ambiente no peligroso para el medio ambiente conforme al

reglamento para el transporte de mercancías pe-

ligrosas

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

**Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional** No está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional No está sometido a la OACI-IATA.

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

No incluido en la lista.

#### **Directiva Seveso**

| 2012/ | 2012/18/UE (Seveso III)                   |                                                                                                       |       |  |  |
|-------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--|--|
| No    | Sustancia peligrosa/categorías de peligro | Cantidades umbral (en toneladas) de<br>aplicación de los requisitos de nivel in-<br>ferior e superior | Notas |  |  |
|       | no asignado                               |                                                                                                       |       |  |  |

España (es) Página 12 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



# Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

#### **Directiva Decopaint**

| Contenido de COV | 0 %                           |
|------------------|-------------------------------|
| Contenido de COV | 0 <sup>g</sup> / <sub>l</sub> |

#### **Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI)**

| Contenido de COV | 0 %                           |
|------------------|-------------------------------|
| Contenido de COV | 0 <sup>g</sup> / <sub>l</sub> |

Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

no incluido en la lista

Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

#### Directiva Marco del Agua (DMA)

# Lista de contaminantes (DMA)

| Nombre de la sustancia | Nombre según el inventario                                                                | No CAS | Enume-<br>rado en | Observaciones |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------------|---------------|
| Tiocianato de amonio   | Sustancias que contribuyen a la<br>eutrofización (en particular nitra-<br>tos y fosfatos) |        | a)                |               |
| Tiocianato de amonio   | Cianuros                                                                                  |        | a)                |               |

#### Leyenda

a) Lista indicativa de los principales contaminantes

#### Reglamento sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no incluido en la lista

## Reglamento sobre precursores de drogas

no incluido en la lista

Reglamento sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

no incluido en la lista

Reglamento relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

no incluido en la lista

## Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

no incluido en la lista

#### **Otros datos**

Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo. Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.

España (es) Página 13 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

#### Catálogos nacionales

| País | Inventario | Estatuto                           |  |
|------|------------|------------------------------------|--|
| AU   | AIIC       | la sustancia es enumerada          |  |
| CA   | DSL        | la sustancia es enumerada          |  |
| CN   | IECSC      | la sustancia es enumerada          |  |
| EU   | ECSI       | la sustancia es enumerada          |  |
| EU   | REACH Reg. | la sustancia es enumerada          |  |
| JP   | CSCL-ENCS  | la sustancia es enumerada          |  |
| KR   | KECI       | la sustancia es enumerada          |  |
| MX   | INSQ       | la sustancia es enumerada          |  |
| NZ   | NZIoC      | la sustancia es enumerada          |  |
| PH   | PICCS      | la sustancia es enumerada          |  |
| TW   | TCSI       | la sustancia es enumerada          |  |
| US   | TSCA       | la sustancia es enumerada (ACTIVE) |  |
| VN   | NCI        | la sustancia es enumerada          |  |

Leyenda

AIIC CSCL-ENCS DSL ECSI Australian Inventory of Industrial Chemicals List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS) Domestic Substances List (DSL) CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)

IECSC INSQ Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China Inventario Nacional de Sustancias Químicas

Korea Existing Chemicals Inventory NCI National Chemical Inventory
NZIOC New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)
REACH Reg. Sustancias registradas REACH

TCSI TSCA Taiwan Chemical Substance Inventory Ley de Control de Sustancias Tóxicas

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Según REACH, el artículo 14, apartado 1, se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química para esta sustancia o los componentes de esta mezcla cuando la sustancia se ha registrado en cantidades de 10 toneladas o más al año por solicitante de registro.

# SECCIÓN 16. Otra información

#### Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

| Sección | Inscripción anerior (texto/valor)                                                                                                                                                | Inscripción actual (texto/valor)                                                                                   | Rele-<br>vante<br>para la<br>seguri-<br>dad |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 2.3     |                                                                                                                                                                                  | Propiedades de alteración endocrina:<br>No contiene un alterador endocrino (ED) en una<br>concentración de ≥ 0,1%. | sí                                          |
| 14.8    | Transporte de mercancías peligrosas por carre-<br>tera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/<br>RID/ADN) - Información adicional:<br>No está sometido al ADR, RID y al ADN. |                                                                                                                    | SÍ                                          |

España (es) Página 14 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



# Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

| Sección | Inscripción anerior (texto/valor)                                                                                        | Inscripción actual (texto/valor)                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Rele-<br>vante<br>para la<br>seguri-<br>dad |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 15.1    | Contenido de COV:<br>0 %<br>, 0 <sup>g</sup> / <sub>l</sub>                                                              | Contenido de COV:<br>0 %                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | sí                                          |
| 15.1    |                                                                                                                          | Contenido de COV:<br>0 <sup>g</sup> / <sub>l</sub>                                                                                                                                                                                                                                                                             | sí                                          |
| 15.1    |                                                                                                                          | Catálogos nacionales:<br>modificación en el listado (tabla)                                                                                                                                                                                                                                                                    | sí                                          |
| 15.2    | Evaluación de la seguridad química:<br>No se ha realizado una evaluación de la seguri-<br>dad química de esta sustancia. | Evaluación de la seguridad química:<br>Según REACH, el artículo 14, apartado 1, se ha<br>llevado a cabo una evaluación de la seguridad<br>química para esta sustancia o los componentes<br>de esta mezcla cuando la sustancia se ha regis-<br>trado en cantidades de 10 toneladas o más al<br>año por solicitante de registro. | sí                                          |

# Abreviaturas y los acrónimos

| Abrev.   | Descripciones de las abreviaturas utilizadas                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ADR      | Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)                                                                                                             |
| CAS      | Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)                                                                                                                                                                                             |
| CLP      | Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas                                                                                                                                          |
| COV      | Compuestos orgánicos volátiles                                                                                                                                                                                                                                                     |
| DGR      | Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/<br>DGR)                                                                                                                                                                           |
| DNEL     | Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)                                                                                                                                                                                                                                |
| EC50     | Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado |
| ED       | Alterador endocrino                                                                                                                                                                                                                                                                |
| EINECS   | European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)                                                                                                                                                            |
| ELINCS   | European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)                                                                                                                                                                                   |
| ETA      | Estimación de la Toxicidad Aguda                                                                                                                                                                                                                                                   |
| IATA     | Asociación Internacional de Transporte Aéreo                                                                                                                                                                                                                                       |
| IATA/DGR | Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mer-<br>cancías peligrosas por aire)                                                                                                                                              |
| IMDG     | International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)                                                                                                                                                                               |
| LC50     | Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado                                                               |
| LD50     | Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado                                                                                       |
| mPmB     | Muy persistente y muy bioacumulable                                                                                                                                                                                                                                                |

España (es) Página 15 / 16

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Tiocianato de amonio ≥99 %, p.a., ACS, ISO

número de artículo: 4477

| Abrev.       | Descripciones de las abreviaturas utilizadas                                                                                                                                              |  |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| NLP          | No-Longer Polymer (ex-polímero)                                                                                                                                                           |  |
| No CE        | El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)                                               |  |
| No de índice | El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el ane-<br>xo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008                                    |  |
| OACI         | Organisation de l'Aviation Civile International                                                                                                                                           |  |
| PBT          | Persistente, Bioacumulable y Tóxico                                                                                                                                                       |  |
| PNEC         | Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)                                                                                                                     |  |
| REACH        | Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9                           |  |
| RID          | Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamen-<br>to referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas) |  |
| SGA          | "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por<br>Naciones Unidas                                                                    |  |
| SVHC         | Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)                                                                                                                     |  |

## Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

#### Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

| Código | Texto                                                                |
|--------|----------------------------------------------------------------------|
| H302   | Nocivo en caso de ingestión.                                         |
| H312   | Nocivo en contacto con la piel.                                      |
| H332   | Nocivo en caso de inhalación.                                        |
| H412   | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

#### Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

España (es) Página 16 / 16